

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado lo siguiente:

Equipo: Balsa salvavidas de lanzamiento, autoadrizable, «Viking», 50 DKS A, 50 plazas.

Marca/modelo: «Viking»/50 DKS A, autoadrizable.

Número de homologación: 091/1298.

La presente homologación es válida hasta el 19 de febrero de 2003.

Madrid, 21 de diciembre de 1998.—El Director general, Fernando Casas Blanco.

## 2881

*RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 1998, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo balsa salvavidas de lanzamiento «Viking», 6DK + (LSA), seis plazas, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de «Viking Life-Saving Equipment Ibérica, Sociedad Anónima», con domicilio en General Pardiñas, 112 bis, bajo B, 28006 Madrid, solicitando la homologación del equipo balsa salvavidas de lanzamiento «Viking», 6DK + (LSA), seis plazas (ver certificado), para su uso en buques y embarcaciones de bandera española;

Visto el resultado satisfactorio de las pruebas a las que ha sido sometido, de acuerdo con las normas:

Solas 74/78, cap. III, reg. 38, 39 y 24-1 y enmiendas: Código IDS (LSA). Resolución A.689 (17) de IMO y enmiendas: MSC 54 (66),

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado lo siguiente:

Equipo: Balsa salvavidas de lanzamiento «Viking», 6DK + (LSA), seis plazas.

Marca/modelo: «Viking»/6DK + (LSA).

Número de homologación: 094/1298.

La presente homologación es válida hasta el 21 de diciembre de 2003.

Madrid, 21 de diciembre de 1998.—El Director general, Fernando Casas Blanco.

## 2882

*RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 1998, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación de equipo balsa salvavidas de lanzamiento «Viking», 16DK + (LSA), 16 plazas, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de «Viking Life-Saving Equipment Ibérica, Sociedad Anónima», con domicilio en General Pardiñas, 112 bis, bajo B, 28006 Madrid, solicitando la homologación del equipo balsa salvavidas de lanzamiento «Viking», 16DK + (LSA), 16 plazas (ver certificado), para su uso en buques y embarcaciones de bandera española;

Visto el resultado satisfactorio de las pruebas a las que ha sido sometido, de acuerdo con las normas:

Solas 74/78, cap. III, reg. 38, 39 y 24-1 y enmiendas: Código IDS (LSA). Resolución A.689 (17) de IMO y enmiendas: MSC 54 (66),

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado lo siguiente:

Equipo: Balsa salvavidas de lanzamiento «Viking», 16DK + (LSA), 16 plazas.

Marca/modelo: «Viking»/16DK + (LSA).

Número de homologación: 098/1298.

La presente homologación es válida hasta el 21 de diciembre de 2003.

Madrid, 21 de diciembre de 1998.—El Director general, Fernando Casas Blanco.

## 2883

*RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 1998, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo balsa salvavidas de lanzamiento «Viking», 20DK + (LSA), 20 plazas, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de «Viking Life-Saving Equipment Ibérica, Sociedad Anónima», con domicilio en General Pardiñas, 112 bis, bajo B, 28006 Madrid, solicitando la homologación del equipo balsa salvavidas de lanzamiento «Viking», 20DK + (LSA), 20 plazas (ver certificado), para su uso en buques y embarcaciones de bandera española;

Visto el resultado satisfactorio de las pruebas a las que ha sido sometido, de acuerdo con las normas:

Solas 74/78, cap. III, reg. 38, 39 y 24-1 y enmiendas: Código IDS (LSA). Resolución A.689 (17) de IMO y enmiendas: MSC 54 (66),

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado lo siguiente:

Equipo: Balsa salvavidas de lanzamiento «Viking», 20DK + (LSA), 20 plazas.

Marca/modelo: «Viking»/20DK + (LSA).

Número de homologación: 099/1298.

La presente homologación es válida hasta el 21 de diciembre de 2003.

Madrid, 21 de diciembre de 1998.—El Director general, Fernando Casas Blanco.

## 2884

*RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 1998, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo balsa salvavidas de lanzamiento «Viking», 12DK + (LSA), 12 plazas, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de «Viking Life-Saving Equipment Ibérica, Sociedad Anónima», con domicilio en General Pardiñas, 112 bis, bajo B, 28006 Madrid, solicitando la homologación del equipo balsa salvavidas de lanzamiento «Viking», 12DK + (LSA), 12 plazas (ver certificado), para su uso en buques y embarcaciones de bandera española;

Visto el resultado satisfactorio de las pruebas a las que ha sido sometido, de acuerdo con las normas:

Solas 74/78, cap. III, Reg. 38, 39 y 24-1, y enmiendas: Código IDS (LSA). Resolución A.689 (17) de IMO y enmiendas: MSC 54 (66),

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado lo siguiente:

Equipo: Balsa salvavidas de lanzamiento «Viking», 12DK + (LSA), 12 plazas.

Marca/modelo: «Viking»/12DK + (LSA).

Número de homologación: 097/1298.

La presente homologación es válida hasta el 21 de diciembre de 2003.

Madrid, 21 de diciembre de 1998.—El Director general, Fernando Casas Blanco.

## 2885

*RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 1998, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo balsa salvavidas de lanzamiento «Viking», 2 × 50 DK (LSA), 2 × 50 plazas, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de «Viking Life-Saving Equipment Ibérica, Sociedad Anónima», con domicilio en General Pardiñas, 112 bis, bajo B, 28006 Madrid, solicitando la homologación del equipo balsa salvavidas de lanzamiento «Viking», 2 × 50 DK (LSA), 2 × 50 plazas (ver certificado), para su uso en buques y embarcaciones de bandera española;